¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE JUNIO DE 1840. *Núm. 5,038.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 243. Cuenta de la Tesoreria General del Martes 2 de Junio d 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 1	706,470 7	27 4¾	351,507 3	61,276	555,245 ½	815,100	4,385,600	1,599,743 1½
Contribucion directa sobre billetes de Tesorería por 1840 segun la ley	28							
Trasladados de Receptoría	3,069 3	....	81,390 5					
	710,168 2	27 4¾	433,438	61,276	555,245 ½	815,100	4,385,600	1,599,743 1½
SALIDA.								
Billetes renovados						14,000		
Premio	1,329							
A D. Manuel Isidro Molina, por flete de carretas	4,000							
Al mismo por id. id	1,020							
A D. Celestino Mancilla por id	600							
Al mismo por id	100							
Al mismo por id	50							
Al mismo po id	50							
A Lorenzo Monferret por id.	600							
Al portero del Ministerio de Relaciones Exteriores para objetos del servicio	200							
A D. Pedro Angelis por impresiones	810							
Al mismo por id	4,017 4							
Existencia	697,391 6	27 4¾	433,438	61,276	555,245 ½	801.100	4,385,600	1,599,743 1½
	710,168 2	27 4¾	433,438	61,276	555,245 ½	815,100	4,385,600	1,599,743 1½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 244. Cuenta de la Receptoria General del Martes 2 de Mayo de 1840.

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existen. de ayer	2,499 1¾	16 4½	....	16,670	71,355 5½	
Entrada	400 6	.....	81,930 5			
Salida	500					
Puerto	1 3	5				
Contribucion	206 ½					
Pregonería	465 7					
	4,073 2¼	21 4½	81,930 5	16,670	71,355 5½	

HABER.	moneda corrient.	metálico	Letras	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	3,669 3	....	81,930 5			
Existencia	403 7¼	21 4½	....	16,670	71,355 5½	
	4,073 2¼	21 4½	81,930 5	16,670	71,355 5½	

Buenos Aires, Junio 2 de 1840.

V. B. BERNAL. ALBARRAZIN. Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 245. Cuenta de la Tesoreria General del Miercoles 3 de Mayo de 1840.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Billetes para renovacion*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 2.	697,391 6	27 4¾	433,438	61,276	555,245 ½	801,100	4,385,600	1,599,743 1½
Trasladados de Receptoría	2,110 7	....	15,089 1					
SALIDA.	699,502 5	27 4¾	448,527 1	61,276	555,245 ½	801,100	4 385,600	1,599,743 1½
A D. Gabriel Munilla, por manutencion de las cabalgaduras de la Policia en Mayo último	7,102 7							
A D. Luis Ramos por conduccion de cueros	495							
A D. Manuel Gall gos por id	68							
Al mismo por id	26 3							
Al Coronel D. Joaquin Maria Ramiro por alquileres de la casa cuartel del Batallon primero de Voluntarios Rebajados	3,000							
Al Contador General encargado de la Comisaría para rancho de la Marina	5,500							
A Manuel Suarez por pasto	60							
A Pedro Garcia. por afrecho	56							
Al Capitan del Regimiento número 3 D. Eugenio San Martin por sus haberes en 1833	130							
Al mismo por id. en 1834	480							
Al soldado del mismo cuerpo Salvador Cerezo por sus haberes en 1833	120							
A D. Julian Vivar como apoderado de D. Carlos Pucs por carne y sebo	526							
Existencia	681,938 3	27 4¾	448,527 1	61,276	555,245 ½	801,100	4,385,600	1,599,743 1½
	699,502 5	27 4¾	448,527 1	61,276	555,245 ½	801,100	4,385,600	1,599,743 1½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 246. Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 3 de Mayo de 1840

DEBE	*Mon. corrient*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
Existenc. de ayer	403 7¼	21 4½	....	16,670	71,355 5½	
Entrada	1,447 6	.....	15,089 1			
Salida	301					
Puerto	2 4					
Contribucion	321 1½					
Enfiteusis	60	.....		.....	.....	60
	2,536 2¼	21 4½	15,089 1	16,670	71,355 5½	60

HABER.	*Mon. corrien.*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesorería General	2,110 7	....	15,089 1			
Existencia	425 3¼	21 4½	....	16,670	71,355 5½	60
	2,536 2¼	21 4½	15,089 1	16,670	71,355 5½	60

Buenos Aires, Mayo 3 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

La Gaceta.

Buenos Aires, Junio 4 de 1840.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Lavelle y los unitarios que se titulan amantes de los *principios liberales*, invocando el fallo del Mundo civilizado y el juicio de la historia, pueden considerar ese fallo en el siguiente periodo de un artículo pubicado en el *Courier* de Londres:

"En una palabra es levantada una faccion y colocado á su cabeza un inmundo instrumento en la "persona del Ex-General Lavalle, cuya vida pública "ha sido manchada con hechos de la mas negra atrocidad. Este vil asesino del virtuoso Presidente "Dorrego en 1828, este Lavalle, demonio manchado "en sangre."..........

Alli mismo encontrarán esta espresion de elevado aprecio hácia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes:

"Felizmente (dice el Courrier) aquel ilustre objeto (el General Rosas) está no solamente á la cabeza sino tambien en los corazones de sus compatriotas."

En vano pugnan Lavalle y los unitarios contra esa evidencia aterrante que los ha de perseguir aun en la posteridad de los tiempos. Pronunciamientos tan solemnes fundados en hechos intergiversables no pueden derribarse por el impotente clamor del crímen despechado. El juicio del Mundo político no se conquista con patrañas y calumnias. La gavilla de bandidos que acaudilla Lavalle no representa otra cosa que el salvagismo de los unitarios, su traicion, su despecho, su miseria.

Griten enhorabuena que el Ilustre General Rosas es tirano; dirijanle las mas viles invectivas, acometan con encono esa gran reputacion Americana. Solo consiguen con esto realzar el triunfo glorioso del defensor de la Libertad é Independencia ante la opinion pública del Mundo

Léase ahora lo que se escribe en el *Silurian* de la misma Capital de la Gran Bretaña.

"El General Rosas cuya reputacion ha sido tan "infamemente *calumniado*, y sin el mas leve fundamento de verdad en ninguno de los asertos contra "sus actos, es no solamente uno de los hombres mas "pudientes y patriotas mas acendrados del pais (y que "durante el periodo de sus servicios como Presidente "ha rehusado constantemente recibir el sueldo afecto "á su destino de Soberano Representante de la nacion) sino que es uno de los Estadistas mas firmes "en aquella parte del Mundo. Se ha procurado estudiosamente hacer creer á los Europeos que el "Presidente Rosas es un tirano porque, en sosten de "*la paz, de la ley y del orden* en aquel pais, ha tenido la necesidad de fusilar algunos de los traidores "mas peligrosos al bienestar de su Patria en circunstancias de fermentacion pública.—Y ¿no ha hecho "lo mismo el Gobierno Frances en iguales ocasiones? "¿Existe algun Soberano Europeo que no haya sido "obligado por semejantes medios, por dura que fuese "la necesidad á hacer las mismas ejecuciones de traidores públicos como las que se atribuyen al General "Rosas en Buenos Ayres?".—

Los salvages unitarios que viven por la generosidad del Ilustre General Rosas le apellidan *tirano*, y hombres del exterior del pais que solo le conocen por sus hechos le dirigen el mas espléndido testimonio de justicia y benevolencia.

No es solo en la prensa libre donde Lavalle y los envilecidos unitarios encuentran esta vigorosa solemne manifestacion. Hombres de Estado distinguidos diplomáticos, al paso que reprueban la conducta de aquellos traidores miserables, han alzado su voz en Europa y América simpatizando: lo diremos con las mismas palabras del Correo de Londres; "con el noble y patriota Rosas contra quien como contra una "roca baten vanamente las olas de miserables inicuas "intrigas."

(*Continuará.*)

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La comision administradora del Hospital de Mugeres——

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1840——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.——

Presenta al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno el estado y moviento de las enfe mas en el presente mes.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El Presidente que firma de acuerdo con la comision tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor, como le está mandado el adjunto estado del presente mes para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor.

Juan Carlos Rosados.

Buenos Ayres Junio 2 de 1840——

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Hospital General de Mugeres~~~~

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1840.~~~~
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.~~~~

Movimiento de las enfermas del hospital en el presente mes de la fecha.

A SABER——

	En Cura.	Crónicas.	Total.
En el mes pasado quedaron..........	40		
En el presente mes entraron..........	28		
Total........	68		
BAJAS.			
Salieron curadas..............14 / Murieron..................6	20		
Quedaron en cura..................	48	2	50

Francisco Martinez.

V.° B.°—Rosados.—G. Moreno.

INTRODUCCION
DE
GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 25.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Baldomero Esteves 227 cabezas, compradas por D. Jorge Dabullal; 226 á don José I. Andrade, 1 á D. Juan Cardoso. Para saladero.

De Cañuelas ha conducido D. Juan Telis 58 cabezas, compradas por D. Inocencio Arbollo; 40 á D. Francisco Dávila, 5 á D. Gregorio Lopez, 13 á D. Francisco Alvarez. Para abasto.

De Moron ha conducido D. José Maria Chavarria 65 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente; 64 á D. Cruz Gomez, 1 á D. Dionicio Rojas. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José Sanchez 26 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde; 1 a Da. Josefa Villamayor, 17 á Da. Gregoria Villamayor 8 á D. Francisco Otero. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Lorenzo Rodriguez 82 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 81 á D. Joaquin Achaval, 1 á D. José L. Moreno. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido Don Anselmo Gomez 52 cabezas, compradas por D. José Ornos; 51 á D. Juan Antonio Linares, 1 á D. F l e Olmos, Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. José Valdez 13 cabezas compradas por D. Manuel Campos; á D. Gregorio Bargas. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido Don Loreto Medina 60 cabezas compradas por D. Juan Lirio; 53 á Don Francisco Bugarte, 7 á D. Pedro Baena Valiente. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 18 cabezas, compradas por el introductor; 17 á D. Juan Rodriguez, 1 á D. Benito Romero. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Gregorio Molina 20 cabezas compradas por D. Benguo Lubones, 10 á D. Pablo Alvarez, 10 á D. Juan Rosa. Para abasto.

Dia 26.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don José Rios 61 cabezas, compradas por el introductor; á D. Elias Achaval. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Francisco Villaverde 101 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde; D. Amaro Arce. Para abasto.

Dia 27.

Del Baradero ha conducido D. Manuel Pereira 83 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan, á D. Manuel Pereira. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Martin Córdova 61 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdova, á D. Exequiel Castro. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Ireneo Vallejos 83 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle; á D. Juan N. Terreros. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Serapio Urdinola 19 cabezas, compradas por D José Onligado; 13 á D. Santos Abalos, 5 á D. Pedro Pardo. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Juan Figueroa 93 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle; 48 á D. Fortunato Sedañes, 16 á Da. Teresa Montes, 15 á D. Isidoro Paez, 3 á Da. Antonia Pabon, 11 á D. Juan Prado. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 20 cabezas, compradas por D. Eugenio Fresco, á D José Alegre. Para abasto.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 1.

D. Fernando Gonzalez, Entre-Rios.
Lucas Dominguez, Córdoba.
Stewart Douglas, Inglaterra.
Juan A. Timotheo, Rio Janeiro.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 2.

D. José Ormeño, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro, San Juan.
Antonio José Cardoso, Rio Janeiro.
Antonio Astoul, id.
Leocadia Reyes, Montevideo.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 3.

D. Hermenegildo Ibañez, 1 hijo y 2 peones despachados por D. José Maria de Agote, Santiago.
José Maria Pasalagua, Rio Janeiro.
Marcelina Figueroa, 1 hija, Entre-Rios.
Juan Botet, Rio Janeiro.
Eduardo Fuzier, id.
Paulino Choza, id.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se citan y llaman á junta de acreedores, á todos los que lo fueren á la testamentaria del finado D. Juan Crisóstomo Rodriguez, debiendo asistir á la Sala del Juzgado con sus respectivos documentos el dia ocho del corriente Junio, de diez y media á once de la mañana. Lo que se avisa para inteligencia de los que lo fueren.
Buenos Aires, Junio 1.° de 1840.
Manuel T. Llanez.
j4—3pd

Aviso.

QUien hubiese perdido una pistola en el camino de San José de Flores; dando sus señas y pagando este aviso le será entregada en la casa No. 130 calle de Cangallo. j4—1p.

¡Viva la Federacion!

TEATRO ARGENTINO

15.ª Exhibicion Dramática en el año de 1840.

El Viernes 5 de Junio.

La compañia ha tenido la complacencia de volver á presentar al público á una antigua actriz, Da. Ana Campoman, que ha sido siempre tan favorecida por sus compatriotas, y que hasta hoy ha estado imposibilitada de ejercer su profesion por su larga enfermedad. Ya que puede presentarse en algunas funciones, la Compañia ha elegido para hoy, una que ha sido generalmente aplaudida. Tal es, la comedia en tres actos, original de D. Manuel B de los Herreros, titulada—

EL
AMIGO MARTIN

Dando fin con el gaciosisimo saine—

COMADRITA
¿Suelto el Gato?

A las 7.

Aviso.

Concurso formado á los bienes de D. Juan Harraé hijos.

EL pleito pendiente ante el Tribunal de Comercio y D. Tomas Galbrith, sobre el establecimiento de barraca denominada de los Andes que Galbraith administra con arreglo á la contrata de sociedad que para ello hizo con Harrat, se obeyó literalmente en 5 de Mayo último— "Hágase saber á D. Tomas Galbraith entregue á los sindicos del concurso de D. Juan Harrat la barraca que segun la contrata anteriormente traducida administraba y se domina de los Andes, contrayendose á liquidar las cuentas de su administracion á la mayor brevedad, tratando de concluir los trabajos pendientes y no admitir desde el dia de la notificacion obras nuevas, pudiendo para los gastos necesarios de peones echar mano con intervencion de los sindicos de las sumas que estos conviniesen en permitirle tomar para los personales suyos, pasando el resto si lo hubiese de ellos en depósito á la Casa de Moneda de lo que se pondrá la constancia correspondiente." Respecto á los carneros merinos que han demandado los sindicos, y que confiesa Galbraith cambió por capones, y deber aun una parte de ellos, hágasele saber á este entregue inmediatamente á dichos sindicos el concurso de Harrat, exigiendo el competente resguardo que deberán darle."

Galbraith solicitó la revocacion por contrario imperio de esta providencia, apelando al mismo tiempo, subsidiariamente de ella. Y en el escrito que en seguida presentaron los sindicos oponiendose en lo principal, á dicha solicitud; pidieron por le primero otro si se mandase dar, por los diarios aviso de que Galbraith se hallaba impedido para vender &a., segun se leen los avisos que acaban de publicarse. El segundo otro si es meramente personal. El Tribunal en 30 de Mayo último proveyó sobre todo ello: "Vistos, se concede el recurso interpuesto solo en relacion; in su consecuencia pásense los autos en la forma de estilo al Sr. Juez de Alzada luego da puesta la debida constancia en autos de haberse mandado á los diarios los avisos que se solicitan en el primer otro si. Hágase tambien saber como se pide en el segundo otro si."

Si pues esta órden de darse los referidos avisos publicos se refiere al transcripto proveido de 5 de Mayo y es como un resultado ó consecuencia del mismo, segun parece no poderse dudar por el tenor de uno y otro: cualquiera conocerá la exactitud y fuerza que tenga la misma, atendido que Galbraith apeló á dicha providencia de 5 de Mayo, y el Tribunal le admitió la apelacion en los términos espuestos, ordenando pasasen los autos á la superioridad Y si la propia órden se pretendiese considerar como independiente de lo anteriormente actuado: resultaria haberse dado sin audiencia de parte: y siempre, despues que el tribunal con la admicion de la apelacion no podia hacer innovacion en la materia, y quedaba enteramente sugeto de la resolucion de la superioridad judicial Galbraith presentará cuanto antes los recursos judiciales acerca de dicha órden. Pero como no se le notificó el transcripto proveido del 30 de Mayo hasta despues de ejecutada aquella dada en el mismo, cree deber dar por el pronto el presente aviso, para que el público esté enterado de lo que realmente hay en la materia, y entre otros perjuicios se evite el de todo juicio desfavorable al estado del referido establecimiento de barraca ó sea de la sociedad "Galbraith y Compañía. Buenos Aires, Junio 3 de 1840. j1—

Aviso.

SE desea comprar un carro largo y uno de cajon que sean fuertes y con todos los aparejos necesarios. Para tratar pueden ocurrir á la Barraca de la Victoria, calle de la Victoria No. 284. j4—3e.

Ama de leche.

SE ofrece una sana y sin vicios á cumplir su obligacion en cualquier casa que la necesiten, dando informes de su conducta. En la calle de Méjico No. 37 darán razon. j4—1pd2.

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

De muebles finos.

Federacion núm. 160.

El Martes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos :—

1 piano perpendicular de primera clase.
1 sofá de caova.
2 mesas de arrimo.
1 mesa de caova de un pié cuadrado para el centro de sala.
1 par mesas de arrimo de caova mayores.
1 espejo de cuerpo entero.
18 sillas de esterilla Norte-Americanas.
6 id. inglesas con almoadon.
6 id. de madera americanas.
2 banquitos para los pies de caova.
2 cómodas.
1 alfombra de jergon de muy poco uso
1 id. mas grande de mediano uso.
1 costurero de caova.
1 guarda ropa de pino.
1 armario de pino pintado.
5 cuadros de paisajes.
5 id. redondondos de pinturas finas.
1 baño de lata nuevo.
1 estufa.
1 cuja camera con un colchon nuevo.
1 par de floreros.
1 par candeleros de 2 luces.
1 par de pistolas finas.
1 anteojo de larga vista y otras varias cosas.

POR J. J. ARRIOLA

De un establecimiento de billar

En la calle de Balcarce núm. 1. Hoy Jueves 4 de Junio á las 11 de la mañana y por tener que desocupar las habitaciones se rematará precisamente á la mejor postura—

Una mesa de billar con sus útiles correspondientes, bancos, mesas, quinquets, candeleros, alguna poca loza, copas, botellas de cristal, faroles, bandegitas, despaviladeras, sillas de madera, 1 cómoda, 1 máquina de loteria, 1 cuja y colchones, 1 armazon y mostrador, cascos vacios, botellas vacias y otros articulos concernientes á la casa.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Viernes 5 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura algunos restos de tienda que consisten:—

Fresadas grandes francesas de colores adicionadas, jergas con fleco y forradas, botones para chaquetones, chalecos de colores, tules para gorras, algunas cajas de flores artificiales, guantes de cabretilla y de algodon, 2 capas de merino para señora, 1 id. de paño azul para hombre, ceñidores de lana, talietes negros para zapatos, camisas de listado, unos pocos pañuelitos de espumilla para cuello de señora y algunos otros articulos como peinetas para rulos, peines batidores &c.

Muebles

Un piano ingles de Stodart, 1 cómoda fina de caova con tocador. 2 id lisas, 1 sofá de jacarandá forrado en crin algo usado, sillas de esterilla, dichas de madera Americanas, 1 hermosa cuja camera de fierro nueva con colgadura de muselina, 1 id. de caova mas chica con colgadura nueva de zaraza fina, lavatorios, mesas de arrimo y de otras clases, 1 alfombra de tripe rizado con guarda, de 8 varas de largo y 5 y media de ancho, otra id. mas chica, 2 docenas sillas de jacarandá con almohadon de crin, 1 docena id. de menor clase, cuadros de pinturas con marco dorado, 2 id. grandes con paisage al oleo, 1 armazon y mostrador completo con vidrieras corredizas, algunos manteles de algodon chicos, 2 escritorios y varios otros muebles y útiles para el uso de casas.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D Cayetano Campana se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde una casa en esta Ciudad calle de Cangallo número 364, tazada en 20,727 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ponce de Leon. Buenos Aires, Mayo 30 de 1840.

j1—3p ADOLFO CONDE, Escribano Público.

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO

Importante del Consulado á los comerciantes y hacendados

EL Domingo 7 de Junio corriente es el dia para la eleccion consular de Prior, Consul 2.° Sindico, y sus respetivos tenientes Ya están electos cuatro escrutadores, que han de componer la mesa electoral en dicho dia; y el Tribunal de Comercio interesado en la concurrencia, y acierto de la eleccion, cita y convoca á todos los comerciantes y hacendados en general para que concurran el dia señalado de las 9 de la mañana, á las 4 de la tarde, á prestar sus sufragios autorizando con su concurrencia y acertada eleccion una garantia á los derechos especiales, y privilegio del comercio, interesante á todos y para que esta recaiga en personas de idoneidad y honradez, decididas y fieles á la sagrada y justa causa de nuestra federacion, debiendo revestir igualmente los demas requisitos que previene la ordenanza. Buenos Ayres, Junio 1.° de 1840.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano primero del consulado.)

Libreria No. 30.

Calle de la Catedral.

ESTANDO para cerrar el dueño, ofrece lo siguiente á los precios anexos, saber :—

Papel de cartas de colores celeste y verde á 2 rs. el pliego, conocimientos en ingles y en español á 1 real cada uno, letras en ingles á real, cuchillos para cortar papel de marfil á 4, 6 y 8 ps., cabos para las plumas de acero á real y medio, arenilla colores dorado, naranjo y violeta á 2 ps libra, arenilla rosada á 2 ps. 4rs. libra, acenillero de lata pintado 12 rs., pinceles para pintar 2 rs , cabos para id. 6 rs. docena, 1 fantascopio ó disco mágico 30 ps , cordones para relojes á 1 y 5 pesos, lápices de piedra para pizarras á 2 y 4 ps. el ciento, asientos de fuentes de hermosos dibujos 25 pesos juego, betun de esponja 2 ps. el frasco, tinta celeste 2 ps. el frasquito tinta punzó 1 peso fruta de piedra peras, higos y duraznos á 1 peso, tirabuzones 1 peso cada uno, estuches de lata charolados á 2 ps., pinceles para la barba 1 peso, jaboneras 1 peso, tijeras 5 y 6 ps.

j3—3s.

VIVA LA FEDERACION!
Mueran los salvages Unitarios.

EXISTIENDO en poder del que subscribe el haber del presente mes de Abril, los Sres. Jubilados pueden ocurrir á percibirlo desde hoy 23 del corriente. Buenos Aires, Mayo 28 de 1840.

MONTEAGUDO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de posta de la provincia que hubieren rendido cuentas de sus servicios al Gobierno correspondientes al segundo bimestre del presente año, concurran á este Departamento por si ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances y dentro del término de 40 dias desde la fecha Bueno Aires, Junio 1.° de 1840.

Luca.

Libreria N°. 30,

Calle de la Catedral.

EL dueño de este establecimiento deseando redondear su negocio ofrece los articulos siguientes á los precios anexos, á saber—

Obleas 12 ps. libra, polvos para hacer tinta de copiar 2 ps. 4 rs. el paquete, paquetitos polvos de tinta punzó 1 ps. 4 rs., tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portátiles 6 ps el par, tinteros de varias clases, 4, 6 y 8 ps., papel para copiar cartas en prensa 35 ps. la resma, papel rayado para música 1 y medio rs. el pliego, tarjetas blancas el canto dorado 4 ps. el ciento, papel de seda 1 rl. el pliego, pliegos con alfabetos mayusculos 2 rs. el pliego, tablas de multiplicar 1 y medio rs., id. pitagoricas con los números con los números denominados 1 rl., pizarras de carton á 3, 6 y 12 rls. cada uno, figuras litográficas ordinarias á 2 rs. el pligo, brújulas ó agujas maritimas comunes á 2 ps., cigarreras escocesas de palo con hermosas pintas y varniz, 8 ps., pasta para untar á los asentadores 12 rs. cagita, antiojos celestes para ojos debiles 5 ps., agujas inglesas números 3 y 4 á 1 ps. el papelito, agujas cortas mohosas números 9, 10, 11 y 12 á 4 rs. el papelito, lapices ó crayones de sombrear del número 3 á 2 rs., papel para esquelas verde á 1 rl. el pliego, papel para inventarios rayado á 3 rls. el pliego, atlases de Malts Brun para escuelas á 12 ps. m22—1fs.

Libreria N° 30

Calle de la Catedral.

ESTANDO para cerrar esta libreria el dueño ofrece los articulos siguientes á los precios anexos, á saber—

Papel gaspeado marca mayor 4 rs. el pliego, papel de color verde y celeste á 2 rs. indice para libros mayores 8 ps., libro, en blanco largos y angostos 5 ps., plumas para escuelas á 5 ps. el ciento, plumas de cuerbo 12 rs. el maso, plumas de acero en cartones á 12 rs. el carton, 1 portafolio en 4.° mayor 8 ps. lápices de cedro á 2 ps. docena, himnos nacionales á 1 real, almanaques perpetuos 1 ps., 1 copiador de cartas 100 ps., 3 libros mayores rayados para el debe y el haber en la misma plana 120 ps. cada uno, sellos para obleas 4 ps., cajas de rapé ordinarios á 1 y á 2 ps. alambre para armar cintas colores blanco negro paja y rosado á 3rs. vara, batidores á 12 rs., 1 caja con instrumentos de relojeros asentadores para servir en vez de piedras, á 5 ps., pez ó goma sandaraca, algunas piezas de música de Aguado para la guitirra á 8 ps., arenilla negra á 2 ps. libra.

m27—3fs.

Baratillo

Calle de la Victoria núm. 136.

Pañuelos del Tibet de lo mejor en calidad y gusto, recien introducidos de Montevideo.
Pañuelos de felpa ricos de mucho gusto para niñas y contravelos de señoras á 55 pesos.
Pañuelos de punto de lana de mucho gusto á 25 ps.
Brumantes finos á 22 rs. y 3 ps.
Percales pintados del mejor gusto para vestidos, el corte á 45 y 50 ps.
Yaconas finisimos de gusto el corte á 50 ps.
Brines de algodon obscuros para pantalones muy dobles á 5½ ps.
Brines blancos de hilo para pantalon á 5 ps.
Camisetas de merino muy finas á 20 ps.
Camisetas de lana muy superiores á 22 ps.
Pañuelos de rebozo alemanes superiores á 18 y 20 ps.
Medias caladas de seda muy bonitas á 8 ps.
Chali de algodon para vestidos de mucho gusto el corte á 55 ps.
Pañuelos de seda de la India superiores á 25 ps.
Cocos obscuros pintados muy finos, los mejores gustos que hay en el pais recien recibidos de Montevideo.
Paños finos azules á 40 ps.
Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos.
Lienzos anchos muy dobles a 3½ ps.
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 ps.
Medias de colores finas de gusto á 6 ps.
Cocos pintados obscuros para vestidos de mucho gusto,
Cocos negros pintados muy finos pinta menuda.
Medias negras para señora muy finas.
Cortes de capa para señora de merino florado muy rico.
Bayeta de pellon coloradas superior.
Paño azul superior á 75 pesos.

ARBOLES

Y

Plantas de flor en Venta.

EN la quinta de Barracas sita al pie de la barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente á la quinta de Trápani, hay de venta en el mejor estado, nisperos del Japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces é ingertos enanos selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa dulce, varias clases de damazcos, cerezos y ciruelos, muchisimos duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades, muchas plantas de flores y de adorno, entre ellas lilas de hojas de mirtno ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de china, alteas sencillas y dobles de varias clases, alternus, laurel rosa rosado doble y blanco, rosa bellosa, de borbon, bomba y otras, mosquetas, pomposa amarilla, syringas jazmin triunfante amarilla, madre selva culas, mimosas, spireas, kalesias, tunas de varias clases y otras muchas plantas.

a28—1fs.

Aviso.

DINERO A REDITOS.

EN la calle del Perú núm. 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquiera especie á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que se encontrará con quien tratar. j1-3p.

Rasos Hermosisimos.

SE ha recibido un elegante surtido de hermosos rasos para chalecos de una calidad y gusto muy superior, paños, casimires, y terciopelos de la primera calidad; tambien botones de la última moda para fraques y levitas; en la sastreria de D. A. Mayer, calle de Cangallo No. 50 frente al Teatro Argentino. j1—6p.

POR

Mayor ó Menor

Número 30 calle de la Catedral.

20 libras obleas colores mesturados, 100 ó 105 docenas pizarras de carton tamaños surtidos, 1,300 tablas de multiplicar pitagoricas con los números denominados, 1 resma abecedarios, 16 resmas papel de copiar cartas en máquina, 4 y media resmas papel de música rayado, 3 cuartas de una resma de figuras ordinarias litográficas, 1 y cuarta resmas papel de seda, 12,000 tarjetas de visita blancas con el canto dorado, 7 ó 8 docenas polvos de tinta de copiar, 14 docenas polvos de tinta punzó, 6 docenas tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portátiles, 2 docenas tinteros de varias clases, 55 cigarreras escocesas, de palo con hermosas pintas y barniz, 5 docenas brújulas ó agujas maritimas ordinarias, 9 docenas cajitas de pasta para asentadores, 10 estuches con antiojos celestes, 2 y media docenas lapiceros puntiagudos ordinarios, 8500 agujas superiores ojos taladrados cortos y mohosos números 9, 10, 11 y 12, 19 atlases de marso para escuelas, 12 manos papel fino y grande rayado para cuentas, 1 resma papel verde para esquelas, papel jaspeado, 4 resma papel de marca mayor jaspeado, papel de colores verde, celeste, ante y rosado, 4000 plumas para escuelas, 450 plumas de cuervo, 50 docenas plumas de acero finos, 125 docenas plumas de acero inferiores, 1 docena lapiceros de bronce para plumas de acero, 1 portofolio en 4.° mayor, 23 gruesas lapices de cedro finos, 21 id. id. inferiores, 1 gruesa crayones número 3, 1 resma himnos nacionales, 12 almanaques perpetuos, 1 copiador de cartas de 185 hojas con indice, 4 libros mayores de 180 hojas cada uno rayado para el debe y el haber en la misma plana, 12 sellos para obleas, 24 docenas cajas de rapé comunes 86 piezas alambre para armar cintas, 21 negro, 20 blanco 22 color paja, y 23 rosa do, 7 docenas batidores de aspa, 1 caja con instrumentos de relojero, 3 docenas asentadores para servir en vez de piedras 5 docenas libros en blanco largos y angostos, 2 indices para libros mayores, 3 resmas papel de carta celeste y verde, 3,500 conocimientos en ingles, 1,150 conocimientos en español, 500 letras en ingles, 100 letras en español, 40 plieus de hueso ó cuchillos para cortar papel, 5 gruesas cabos para plumas de acero, pez ó sandaraca, 50 libras arenilla negra, 25 libras arenilla dorada, 20 libras arenilla naranjado, 10 libras arenilla violeta, 80 libras arenilla punzó, 2 arenilleros pintados de lata, 8 gruesas pinceles de pintar, 3 gruesas cabos para pinceles, algunas piezas música de guitarra, un fantascopio, 25 cordones para relojes, 18 cordones obscuros de seda para relojes, 10,000 lápices para escribir en pizarra, 8 juegos asientos de fuentes de u i con diversas pintas, 5 botellas betun de esponja, 15 frascos tinta celeste, 7 docenas pinceles para la barba. 28 jaboneros, 24 cuadernos costumbres de Lima, 70 cuadernos costumbres de los porteños, 940 ejemplares de la vista de Buenos Aires, 500 planos ó mapas de las calles de Buenos Aires, 80 frasquitos tinta punzó, 1 palito grueso tinta de la China, 10 reglas cuadradas, 40 redondas, 4 paralelos, 2 cajitas de marfil para pez ó sandaraca, 24 cuchillos para cortar papel de marfil, 2 plumas de rayar música, 1 cartera de bronce de colgar, 5 esfuminos, 20 muestras de dibujo 59 dibujos chinescos botánicos, 50 pliegos papel de dibujo tamaño mediano, 200 pliegos grandes, 30 pliegos de color grandes, algunos mapas, 100 tirabuzones, 110 fruta de piedra, 11 estuches pintados de lata, tijeras, 1 cuchara de nacar para servir el pescado, 45 cepillos de ropa, 1 par braceletes, 1 collar de coral, 6 dedales de plata, 10 cigarreras de tafilete, 1 lapicero hidraulico, 9 panes de colores de miniatura, 28 elásticos, 15 lentes ordinarios para miopes.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 4, 5 6 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle de San Lorenzo número 15. tazada en 12,479 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Rita Oballe. Buenos Aires, Mayo 23 de 1840.

m30—3p ADOLFO CONDE. (Escribano público.)

Se necesita.

UN cocinero que sea de una regular capacidad, en su oficio, sea hombre decente y de buena conducta. Estas prendas le asegurarian una situacion permanente á buen sueldo—Ocurrase al despacho de este periodico. m27—1fs.

Wanted a cook.

A decent, steady and sober man, whose good conduct and regular capacity in his profession will insure him a permanent situation at good wages—Apply at this office. m27—1fs.

Se vende

UNA criada de un servicio general en la cantidad de ciento ochenta pesos plata; el que quiera tomarla, puede ocurrir á la calle del Perú No. 82. j3 3p.

Se desea comprar

UN Diccionario ingles y castellano. En esta imprenta darán razon. j3—1f.

PAVILO.

SE venda una pequeña cantidad recien llegado calle de Federacion No. 81. j3—2pu.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Crédito Público

EL 5 del corriente de 12 á 2 de la tarde tendrá lugar la amortizacion de fondos públicos, en la habitacion número 1 calle del Perú. Buenos Aires, Junio 1.° de 1840.

j1—3e SIMON R. MIER.

EL
SALMO MISERERE

PUESTO en devotas décimas y dedicado á Jesu-Cristo crucificado, por el Ilustrisimo Sr. D. Manuel de Azamor Ramirez, Obispo que fué de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta linda edicion de letra grande, precio 1 peso cada ejemplar.

!VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policia—

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña ocurrirán á percibir sus haberes correspondientes al presente mes desde el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1840.

Pedro Romero.

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.